JUNTA MUNICIPAL DE MINGA PORÁ

Alto Paraná- Creado por Ley Nº 116/90- Promulgado el 04-01-91.-"LEGISLANDO PARA EL PROGRESO"

RESOLUCIÓN Nº 10/2.024 J. M.-

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DE MINGA PORÂ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN MCN MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 01/2024 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y APARATO CELULAR PARA USO INSTITUCIONAL CON ID Nº 443899 Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-----

<u>VISTO</u>: La Nota N° 08 IM, de fecha 20/03/2024, por la cual el Ejecutivo Municipal remite a la Junta Municipal para su estudio y consideración el Pliego de Bases y Condiciones para EL LLAMADO A LICITACIÓN MCN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y APARATO CELULAR PARA USO INSTITUCIONAL CON ID N° 443899.-----

<u>CONSIDERANDO</u>: Que, es atribución de la Junta Municipal Considerar y aprobar los Pliego de Bases y Condiciones según determina el Art. 36 Inc. "b" de la Ley N° 3966/10 Orgánica.----

Que, es necesario realizar una Licitación por Concurso de Ofertas o contratación directa, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas a fin de adjudicar los mencionados bienes, la cual se halla detalladamente en el Pliegos de Bases y Condiciones elaborados para el efecto.------

Que, la Ley de Contrataciones Públicas establece que las Licitaciones Públicas y por Concurso de Ofertas deberán ser convocadas por Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución, y la Ley 3966/10 Art. 212 iniciativa contractual determina que todo procedimiento de contratación deberá ser iniciado por el Ejecutivo Municipal.-----

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE MINGA PORÃ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES ESTABLECIDAS EN LA LEY N° 3966/2010 ORGANICA MUNICIPAL.

R E S U E L V E:

Art. 1º - APROBAR: El Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos DEL LLAMADO A LICITACIÓN MCN MENOR CUANTIA NACIONAL № 01/2024 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y APARATO CELULAR PARA USO INSTITUCIONAL CON ID № 443899.-----

Art. 2º - <u>AUTORIZAR</u>: A la Intendencia Municipal, a que por medio de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Porâ, proceda al LLAMADO A LICITACIÓN MCN MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 01/2024 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y APARATO CELULAR PARA USO INSTITUCIONAL CON ID Nº 443899, y su correspondiente publicación en el Sistema de Informaciones de las Contrataciones Públicas de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.-----

Art. 3° - TENGASE POR RESOLUCION, COMUNICAR a la Intendencia Municipal y a quien más corresponda y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS 27 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MILVEINTICUATRO.

Lic Oscar Dario Portillo Cuenca.-Secretario Junta Municipal.-

Lic. Walter Espínola G.-Presidente Junta Municipal.-

Minga Porâ, 27 de marzo de 2024.-